

Los corporados

escrito por Santiago Silva

Antes de seguir leyendo, nombre por favor a un diputado de Antioquia ¿pensó en Luis Peláez? Hola lector de NoApto. Ahora, piense en otro diputado, en un tercero. Y si lo logra, en un cuarto. Es difícil ¿cierto? Yo no lo logré ni escribiendo esta columna. Y esa dificultad, así el ejercicio de memoria sea simplista, es una buena señal de la relativa poca importancia que muchos ciudadanos le damos a los escenarios como la Asamblea departamental y en algún grado, a los concejos municipales.

En Medellín -y esto también tiene matices-, quizá hasta este último periodo la mayoría de los ciudadanos le ponían poca atención a lo que hacían los concejales. Una especie de beneficio menor de la crisis de gobernanza que atravesamos es la reivindicación del papel del Concejo. No porque todos los concejales hayan hecho necesariamente bien su trabajo, sino porque subrayó la importancia de la labor de control político de la corporación. Algunas de las decisiones y discusiones más complejas de los últimos cuatro años han pasado por el concejo municipal e independiente de los resultados, para muchos ciudadanos es terriblemente evidente ahora que no podemos darnos el lujo de votar descuidadamente al concejo.

La ausencia de una crisis del tamaño de la de Medellín en Antioquia ha evitado que algo similar pase con la relevancia de la Asamblea. Pero el principio es el mismo. Tanto Concejo como Asamblea son los principales escenarios de seguimiento desde la representación democrática a los alcaldes y gobernadores. El poder ejecutivo en Colombia, sea a nivel nacional o local, suele ser superpoderoso. Diseñado para “ejecutar” sin muchas trabas, hay una sobrestimación de su labor en el poder público, mientras concejales, diputados e incluso los congresistas, pueden ser vistos como simples requisitos de politiquería o en el mejor de los casos, como inocuos. Pero decisiones profundamente relevantes para nuestras sociedades, como el debate, la modificación y la aprobación de los Planes de Desarrollo de los municipios, distritos y departamentos, pasan por estas corporaciones.

En este sentido, por su labor de control sobre nuestros “poderosos” y en ocasiones desbocados gobernantes, y por su rol en la toma de decisiones fundamentales de nuestros sistemas políticos, no podemos seguir subestimando el papel de nuestros concejales y diputados. Y esto es imposible si no les reconocemos esa importancia desde las elecciones, desde las listas propuestas por partidos y movimientos, y sin gastarle al menos una buena proporción del tiempo que gastamos discutiendo sobre los candidatos a las alcaldías y gobernaciones, en los candidatos a concejos y asambleas,

Antes de terminar, otra pregunta ¿ya sabe por quién votar al concejo de su municipio o la asamblea de su departamento? Yo tampoco. Pero resolver esa duda y hacerlo bien es una tarea que debemos compartir todos.

Otros escritos de este autor: <https://noapto.co/santiago-silva/>